

EXPEDIENTE # 2020-74

0038

RECEIVED
2020-03-10

2020-03-10 11:53

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Dra. Isabel Silva Estrada vda. de Luque, por los derechos que represento de **LABORATORIOS LUQUE C. LTDA.**, por mi calidad de Gerente de la misma, a usted respetuosamente comparezco y digo:

Que he procedido a registrar en el Libro de Socios y Participaciones de **LABORATORIOS LUQUE C. LTDA.** las cesiones de participaciones efectuadas por la Dra. **ISABEL SILVA ESTRADA vda. de LUQUE** (C.C. #0900936964), a favor de las también socias, de conformidad con el detalle siguiente:

3. De 667 participaciones sociales, a favor de la señora **MARÍA ISABEL LUQUE SILVA de VIDAL** (C.C. #0903553352); y,
4. De 667 participaciones sociales, a favor de la señora **MARÍA de LOURDES LUQUE SILVA de JARAMILLO** (C.C. #0904893831).

Las referidas cesiones se encuentran documentadas en la escritura pública de la que se acompaña un testimonio, y que el 6 de marzo del 2001 autorizó el Notario XXXVIII de Guayaquil, de las cuales se ha tomado nota tanto al margen de la matriz de la escritura de constitución en la Notaría IX de Guayaquil, como al margen de la inscripción de ésta en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Como consecuencia de las referidas cesiones, las actuales socias de **LABORATORIOS LUQUE C. LTDA.** son las señoras **MARÍA ISABEL LUQUE SILVA de VIDAL** y **MARÍA de LOURDES LUQUE SILVA de JARAMILLO**, como titulares, cada una de ellas, de 1.000 participaciones sociales de US\$0.04 cada una.

} ✓

Tanto **LA CEDENTE** como **LAS CESIONARIAS** son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que constando del Libro de Socios y Participaciones de **LABORATORIOS LUQUE C. LTDA.**, comunico a usted para los fines de ley.

LABORATORIOS LUQUE C. LTDA.

Isabel Silva Estrada

Dra. Isabel Silva Estrada vda. de Luque
Gerente

acompañar copia de la escritura de 10.04.2001